



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Artículo 1°.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la IV° edición de la Fiesta del Matambre, a realizarse en la localidad de "El Provincial", partido de Nueve de Julio, el 13 de febrero 2016.

Artículo 2°.- De forma

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADO PABLO MIGUEL ARNE
Diputado Proveedor Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

"El Provincial" es una pequeña localidad del partido de Nueve de Julio. Debe su nombre al Ferrocarril de la Provincia clausurado en 1961. Antigua posta de carretas que unían incipientes pueblos de la zona, supo ser reconocida por varios nombres: Colonia San Rafael (en toda su extensión), "El Tropezón" (nombre del primer almacén), Villa Del Fabro (por su fundador), Villa Fournier (por el propietario de los terrenos adyacentes), El Provincial, o 9 de Julio Sur (por ser su estación la que se encontraba al Sur de las tres estaciones de la ciudad).

Tranquila localidad ferroviaria, posee un barrio de casas iguales que pertenecieron a personal que trabajaba en los talleres o en la empresa ferroviaria. Sus diagonales pavimentadas no pierden el encanto de un pueblo rural, en el que podemos conocer la estación (hoy Delegación Municipal y Jardín de Infantes), un antiguo almacén que conserva intacta sus instalaciones y mostrador. También se pueden recorrer algunas huertas y establecimientos hortícolas

Por iniciativa e inquietud de los mismos pobladores de El Provincial, quienes aspiraban a tener un evento que los representara, surgió, hace tres años, la idea de organizar la "Fiesta del Matambre".

Esta actividad se organiza y lleva a cabo con el aporte y esfuerzo de las fuerzas vivas de la comunidad: Club Atlético y Biblioteca "18 de Octubre", sociedad de fomento, instituciones educativas, etc.

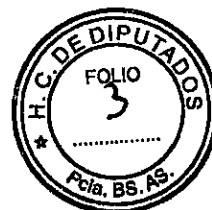
En las primeras tres ediciones, más de dos mil personas asistieron anualmente, y disfrutaron de espacios para artesanos, espectáculos y gastronomía.

HONORABLE CAMARA:

Los bonaerenses siempre supimos que existe un país más allá de la General Paz. Y sabemos, desde siempre, que hay una provincia de Buenos Aires allá, en el interior profundo, colmada de pequeñas localidades que buscan mantenerse, sobrevivir, crecer, desarrollarse.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Cada una de ellas tiene motivos para enorgullecerse de su propia identidad.

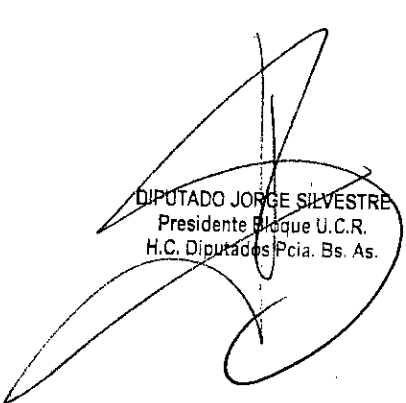
Tienen espíritu de lucha, y no cejan en su empeño por mejorar sus condiciones, su calidad de vida.

El Provincial no es la excepción. Sus pobladores están orgullosos de su "patria chica", y la comunidad entera quiere que los demás bonaerenses sepamos de ellos.

Por eso, la Fiesta del Matambre.

Porque nos habla del trabajo, del esfuerzo, de la lucha incansable, día a día, por producir y crecer.

Por todo ello, es que pedimos nos acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.


DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.